

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XV.—Número 5.760

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Viernes 3 de Diciembre de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

GAFAS Y LENTES

Óptica norteamericana. Lo más cómodo y nuevo. Cristales de todas clases y para todos los defectos de la vista.
S. NICOLAS, 31 Antigua Casa Lassalle S. NICOLAS, 13
Molduras para cuadros, Estampas, Novedades en todos los géneros.
La Casa más antigua y reputada de Palma

FARMACIA Y LABORATORIO

J. SUREDA LLITERAS

BROSSA, 9—PALMA DE MALLORCA

500 gramos agua oxigenada para tocador

En su diaria higiene, la emplea la mujer, para lavarse el rostro a fin de librarse de los barrotes, pecas y manchas, que la afean y perjudican. Se vende en Farmacias, droguerías y perfumerías. Precio, 1'50 pesetas.

ALMACENES San José

Sastrería, Gamisería, Pañería
ABRIGOS para Señora
PARDESUS, GABANES, RUSOS, PFLIZAS Y CAPAS
Lencería, Alfombras, géneros de punto
Novedades para Señora y Caballero
PRECIO FIJO

FRANCISCO MORANO

Mañana por la noche debutará en el Teatro Principal, la compañía que dirige el primer actor, D. Francisco Morano.

Es este artista sobradamente conocido de nuestro público; en la comedia y en el drama ha conquistado en Palma aplausos a granel; no vamos, pues, a descubrir al artista, pero sí reproducimos con gusto las siguientes líneas que encontramos en un colega de la corte, por referirse al mismo.

«Francisco Morano es, de los primeros actores jóvenes; de los que están en el apogeo de sus condiciones, el más estudioso, el más lucido, el que se entrega al arte con mayor resolución. Le hemos visto crecer, avanzar, empujado por el entusiasmo. Primero interpretó comedias ligeras; luego, obras de mayor trascendencia; y en toda ocasión puso en su trabajo la fe y el talento, que, cuando se hermanan, consiguen siempre la victoria.

Morano se preocupa mucho, y hace bien, de la vida interior de los personajes que interpreta. Los actores se dividen en dos castas: una, la de los cuidadosos de lo externo, el traje, las actitudes, los detalles vistosos; otra, la de quienes atienden a la psicología de los tipos que encarnan y reflexionan serena y largamente acerca de cómo el amor, el odio, la bondad o la perversión labran en el alma las pasiones, que luego se abren camino hacia el mundo con las palabras ó con los gestos.

En ese sentido, en el de interpretar lo íntimo de los caracteres, colaboran con los autores de las comedias quienes las representan. No son sólo las palabras las que manifiestan los estados del ánimo; hay que reflejar en ellas, en el modo de decir, en la expresión total que las acompaña, todo el sentido que tienen. Por eso los grandes actores consiguen muchas veces un triunfo con un gesto, con una actitud, y tales triunfos están vedados a los que todo lo fían a la agradable canturía, al buen empaque y al simpático aspecto del histrion.

Morano es de los que anulan su persona para sustituir a la creada por el autor, y así ha logrado fama, que anoche, en la función de su beneficio, confirmó.

«No caeré en la pedantería de hablar a estas fechas de Papá Lebonard, la conmovedora obra de Aicard. Aun no estaba traducida al español, acaso porque es de las de encargo, de las que sólo se representan cuando un actor busca ocasión para lucirse.
El fin interesante del lucimiento está logrado. Morano da a Papá Lebonard todo el interés, toda la honda simpatía que en él puso su creador. Por eso le aplaudió el público fogosamente en los momentos culminantes y le aclamó con entusiasmo al concluir los actos y la representación.»

Ciencia é Industria

El temperamento y los colores

Sabido es que los rayos del espectro solar obran sobre el cuerpo humano de diferente modo: el rojo es excitante; el naranja y el amarillo lo son menos; el violeta, el azul turquí y el azul celeste, calman; el verde, según Wund, proporciona alegría y tranquilidad.

Se ha comprobado, según el Dr. Caze, que los hombres prefieren el azul, el violeta y los colores oscuros; mientras que las mujeres prefieren el rojo y el amarillo. La cromoterapia está basada en el influjo que los colores ejercen sobre los enfermos. Da resultados favorables en la neurastenia cuando se aplica progresivamente, sin cambios bruscos, y sometiendo al enfermo durante cierto tiempo a la acción de la luz coloreada, que se ha reconocido serle más favorable. El exceso de luz aumenta, por el contrario, la neurastenia.

Estas observaciones han sido hechas principalmente en los países tropicales, y de ellas ha sacado Deschamps interesantes enseñanzas. En primer lugar, el aumento de luz acrece generalmente la

actividad, pero el sistema nervioso se afecta en seguida, especialmente entre los obesos; los rubios son en esto más sensibles que los morenos. Se ha notado también que los meses de verano en que la luz es más viva, los suicidios son más frecuentes que en invierno; observación que lo mismo puede aplicarse—con perdón de Deschamps y de Caze a la luz que al calor, y que sin necesidad de acudir a los trópicos, podemos comprobarlo en Europa misma.

Los neurasténicos deben evitar la vivacidad de luz coloreada, y se les puede aconsejar que habiten cuartos cuyos revestimientos no sean excitantes. Si están sujetos a gran sobreexcitación, harán bien en no tapizar su cuarto de trabajo ni su alcoba de rojo sino de verde, azul ó violeta, que calmarán sus nervios. La experiencia ha demostrado, según Deschamps, que acomodando el papel de las habitaciones al temperamento de la persona que las ocupa, se corrigen los accesos de impaciencia ó de melancolía.

Nuevo acorazado

El Gobierno inglés ha ordenado la inmediata construcción de un nuevo acorazado de la clase de los «Dreadnoughts», aunque de un nuevo tipo. El indicado buque medirá 545 pies de largo y 88 y medio de ancho. Su desplazamiento será de 23.500 toneladas, con una potencia motriz de 27.000 caballos, y su armamento consistirá en diez cañones de 12 pulgadas y diez y seis de 4.

El emplazamiento de los diez cañones de 11 pulgadas será completamente diferente de los del «Dreadnought», pues ocuparán la línea central del buque, y podrán disparar simultáneamente los de babor y los de estribor, mientras que los «Dreadnoughts» sólo montan ocho cañones de tiro alterno.

Los cañones del «Orion»—cual es el nombre del nuevo monstruo marino—tendrán 50 calibres, á semejanza de los nuevos acorazados españoles, y su coraza un espesor de 2 centímetros y medio más que los navios de esta clase, ya construídos ó en construcción. Al mismo tiempo que el «Orion» se construirán en los astilleros ingleses otros dos navios del mismo tipo.

Juan Rebuscador.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Jueves 2 Diciembre

Del Gobierno civil.—Del Gobierno Municipal.—De elecciones.—Miscelánea

En el viejo caserón de la antigua Aduana, hemos conocido á bienta puñado de gobernadores. Todos ellos han ido desfilando sin dejar apenas rastro de su permanencia en el Gobierno civil de la provincia. Poco afortunados estuvieron casi siempre los Jefes de Gobierno en la elección ¡Y es que es tan difícil gobernar á gusto de todos!

Decimos esto porque el que ahora disfrutamos, el señor Suárez Inclán es hasta la hora presente el que más ha satisfecho á la opinión.
Para los periodistas guarda el Sr. Gobernador toda clase de atenciones, franco y expansivo nos facilita todas las noticias que puedan interesar al público.

Cuanto los felicitan salen de su despacho satisfechos y agradecidos porque el señor Suárez Inclán tiene para todos, blancos y negros, ricos y pobres, una palabra buena...
Anteayer noche al ser recibidos por el señor Gobernador notamos que había noticias de sensación. Parecía incomoda, estrujando con su diestra un ejemplar de La Epoca.

Nos dijo que el gobierno había admitido la dimisión de don Francisco Muñoz del cargo de inspector general de la policía.

Algo más queríamos nosotros arrancar al Gobernador.

Y ello vino acto seguido.
Acabo de leer—dijo el señor Suárez Inclán—el artículo de Ossorio Gallardo publicado en La Epoca sobre la dimisión del señor Muñoz. No quiero comentar mucho este artículo, porque no me sus-

ta molestar á nadie y únicamente quiero estar á la defensiva; pero creo que de la política de un gobernador es responsable el mismo gobernador y nadie más. Por eso digo que la política del señor Ossorio y del gobierno de los conservadores con respecto á Barcelona, trajo por resultado los sucesos de la última semana de julio. Yo me propongo seguir una política contraria, otro camino. Veremos si el resultado será el mismo.

Y seguidamente leyó el señor Suárez Inclán el último párrafo de la carta de Ossorio que dice:

«Este es el hombre—alude al Sr. Muñoz—á quien se ha «hecho saltar» de Barcelona para facilidad de revolucionarios, comodidad de ladrones y alegría de prostitutas.

—Pues bien—añadió—el Gobierno ha admitido la dimisión de Muñoz no para facilidad de revolucionarios, sino por todo lo contrario. Para demostrarlo he enviado ciertos documentos al Gobierno.

«Comodidad de ladrones» no tengo relación con ninguno, ni la he tenido jamás. Si el Sr. Ossorio sabe lo contrario que lo que diga claramente.

«Alegría de prostitutas». Sobre esto el Sr. Suárez habló extensamente demostrando con datos claros y precisos todo lo contrario. Algo recomendó á la caballería de los reporteros que, naturalmente, nos reservamos, pero sea suficiente decir que no está en razón el señor Ossorio sobre este punto...
La última sesión Municipal ha sido pródiga en accidentes. Nuestros consejeros no se enmiendan.

Un edil radical presentó una proposición felicitando al gobierno por la terminación de la campaña de Melilla y solicitando la amnistía general para los presos que están entre rejas por haber protestado contra la guerra.
El señor Durán, de la Lliga, en nombre de los regionalistas negó su firma lo que originó un gran escándalo, que poco faltó para que se agredieran uno y otro bando.

Terminada la sesión y en uno de los pasillos de la Casa de la Ciudad, un hijo del concejal lerrouxista señor Colominas, agredió al edil señor Durán; pero éste escaró contra el joven una bofetada.
El incidente fué cortado por algunos consejeros y se ha hecho al juzgado la oportuna denuncia contra el señor Colominas.

Son ya conocidos los nombres de los candidatos que se aprestan á luchar en las próximas elecciones municipales.
El sábado empezarán los mítines de propaganda.

El oficial que ha instruido las diligencias sumariales contra una mujer apodada La Gallinera acusada de haber atropellado á una religiosa durante los sucesos de julio, ha entregado el procedimiento á la Capitanía General.

Parece que el Consejo de guerra no se hará esperar mucho y son pesimistas las impresiones que se tienen respecto á la suerte que pueda caber á dicha mujer, acusada de un delito en extremo grave. La calidad del mismo nos impide revelar lo en estas columnas.

Anoche se promovió un ruidoso escándalo frente al teatro Sariano por haber atropellado un cabo de seguridad á un individuo.

Se congregó un público bastante numeroso en actitud hostil á la policía, que salvó íntegro el pellejo, merced á haber acudido al lugar del suceso fuerzas de la policía.

TORRES NIN.

La cuestión del Congo

Con motivo de la campaña que se hace en Inglaterra, en Francia y en los Estados Unidos, á propósito de las atrocidades cometidas con los indígenas, por las autoridades belgas, la cuestión Congo es una de las actualidades internacionales. El célebre escritor Conan Doyle publicó hace pocos días un artículo pidiendo en nombre de la humanidad que se celebrase una conferencia internacional, para tratar de dicha cuestión y que Francia é Inglaterra se apoderasen y se reparitiesen el territorio del Congo.

El socialista Vandervelde contesta en la «Revista contemporánea», de Londres, al artículo de Conan Doyle.
Vandervelde ataca rudamente á Inglaterra, que dice tiene otros motivos que los que alega para intervenir en este asunto. No se trata, dice, de sentimientos de humanidad, sino de interés político y comercial.

Añade que el artículo de Conan Doyle ha producido natural indignación en Bélgica y que el pueblo belga no consentirá jamás que sea repartido un territorio colonial que le pertenece.

Vandervelde termina diciendo que Bélgica aceptaría una conferencia internacional si en ella se tratase de examinar y discutir la conducta de las autoridades belgas en el Congo, pero nunca para tratar de debilitar su soberanía en aquellas apartadas regiones africanas.

Organización del ejército de África

Se da por cierto, según dice un periódico oficioso, que la organización que se dará al ejército permanente en el Norte de África, será como sigue:

Se añadirá aquel cuerpo de ejército con 10 batallones de infantería, 4 regimientos de caballería, 3 escuadrones sueltos de esta arma, 3 Comandancias de artillería, 8 baterías de montaña, 2 regimientos mixtos de Ingenieros, 4 compañías sueltas de zapadores y telégrafos, un parque de aerostación, una sección

de automóviles, cinco unidades de Administración militar y cinco de Sanidad. En total, 25.000 hombres.

En Ceuta se organizará una división de 10.000 hombres.

Los sueldos para el ejército de África serán dobles que en la Península. Se abonará además doble tiempo del servicio para los efectos de la cruz de San Hermenegildo.

Los jefes y oficiales formarán escala aparte.

El mínimum de tiempo de permanencia será seis años.

Las tropas se reclutarán por voluntaria filiación, por seis años.

Tendrán los soldados el mismo sueldo que los guardias de segunda de la guardia civil.

Crónica agrícola

El recomendar el estiércol para el cultivo de las patatas no crea el agricultor que sea como abono para el desarrollo de estas plantas, sino al objeto de que la tierra quede esponjosa y suave y los tubérculos puedan desarrollarse con más comodidad. Estas operaciones deben efectuarse antes del invierno, con el fin de que en dicha estación se destruyan los terrones que se hubieran formado y tenga lugar una buena meteorización de un particular; se completa esta primera fase del cultivo, con una buena labor de grado y división del terreno en eras ó tablares, algo inclinados cuando el terreno haya de regarse.

La multiplicación de las patatas se efectúa hoy con muchos procedimientos, por medio de tubérculos enteros, pedazos y yemas; la primera fundase en la existencia en la superficie de dichos tubérculos de yemas ó botones, que puestos en condiciones á propósito desarrollan raíces adventicias y más tarde tallos y demás órganos necesarios para constituir un nuevo y completo vegetal.

Son muchos los que aconsejan á los agricultores que al sembrar las patatas, éstas deben ser enteras y cuanto más gruesas mejor; nosotros, prácticos en la materia, debemos advertir que éstas no deben ser enteras si el agricultor quiere obtener buenos rendimientos; al sembrar la patata entera sobrevienen perjuicios que no resultan por el procedimiento de yemas ó pedazos.

Hemos podido comprobar que el hacer la siembra con tubérculos, ó sea con patatas enteras, impiden éstas de salir muchas de ellas tan siquiera á la superficie de la tierra; nosotros lo adjudicamos al no echar raíces, á la humedad que desarrolla el tubérculo; tanto es así, que nos hemos fijado en los fallos de los surcos ó caballones; y hemos visto que eran las patatas ó pedazos más gruesos que los que dejan de salir á la superficie de tierra, comprendiendo con lo expuesto que la humedad del tubérculo hace que se desarrolle la putrefacción y no les deje germinar.

Nosotros aconsejamos que los tubérculos deben sembrarse en pedazos y cuanto más pequeños mejor, entendiéndose siempre que en cada pedazo debe existir una ó muchas yemas; de poderlo realizar, que contenga más de una cada uno de los pedazos. Otra de las costumbres que debemos aconsejar, por ser ésta muy útil, es quitar las yemas de las patatas en pedazos dejando el corazón de éstas, que puede emplearse para alimento de caballerías ó otra clase de animales. Esta costumbre ha dado excelentes resultados, teniendo el cuidado de colocar en la tierra dos ó tres yemas juntas, que representan las que puede obtener una patata; pero con dos yemas es suficiente.

La distancia á que se deben de colocar los tubérculos ó yemas varía según sus dimensiones, variedades y naturaleza del terreno; de efectuarse la siembra con pedazos de patata, las distancias no deben ser menores de 16 centímetros en todos los sentidos, ni mayores de 25, y si la siembra se efectúa con yemas debe ser de 10 á 16 centímetros.

La profundidad á que deben quedar es la de 6 á 12 centímetros, conforme sean las tierras húmedas ó excesivamente secas; los agricultores deben tener presente lo expuesto en el referente á la situación del terreno en que haya de sembrarse las patatas, si es seco ó húmedo; el no poner en ello la atención, da motivo á grandes pérdidas en las cosechas. El agricultor preocupase poco en hacer experimentos ó ensayos en sus tierras, y el empirismo que viene ejerciendo debe desaparecer en beneficio suyo; el falso concepto que viene formándose del papel que desempeña la tierra en la vida de las plantas, es una de las causas de que nuestra agricultura no esté tan desarrollada como en las demás naciones, y sobre todo de las condiciones de los suelos lo espera todo el agricultor, sin salirse de las costumbres de trabajar las tierras de los primitivos tiempos en que se desarrolló la agricultura, que fué en el siglo VI según se encuentra en la Historia.

A medida que vienen desarrollándose las demás industrias hacia el progreso, debemos estudiar muy detenidamente el desarrollo de la agricultura, no para que vayamos al nivel de las demás industrias, sino para ir más adelante por ser ésta la principal del universo.

La multiplicación de la patata se efectúa á últimos del invierno, ó sea en el mes de marzo, así que comienza á brotar, practicando una buena labor para destruir las malas hierbas que empiezan á desarrollarse, y más tarde, cuando las patatas llegan á la altura de 10 centímetros es cuando se procede al realce ó á calzarlas, como lo nombran los agricultores. Algunos agricultores tienen la costumbre de desputar los tallos y cortar las flores poco después de su aparición; están convencidos de que con tal procedimiento aumentan considerablemente el volumen de los tubérculos; nosotros creemos que esta práctica es bastante buena, pero hay otro

procedimiento que nosotros hemos probado, sacando de él buen provecho; en vez de cortar las flores y los tallos, éstos se abaten hacia el suelo y se entierran hasta la proximidad de la punta; cuando ya están formados los tubérculos se concreta la acción de la savia en éstos por la acción de la tierra, tomando mayor incremento los tubérculos, ó las patatas, como vulgarmente se las nombra.

La patata sembrada de semilla necesita los mismos cuidados que las anteriores, si bien éstos se efectúan á últimos del invierno, eligiendo para ello las semillas perfectamente maduras y de buena calidad; el procedimiento de la siembra más común es el del voleo, mezclando la semilla con igual volumen de arena fina, para que resulte bien esparcida y disponiéndola en semillero abrigado, recubriendo por la noche con garzos ó pajones las matas que empiezan á desarrollarse y repicándolas cuando se elevan 10 centímetros de la tierra antes que se inicien los tubérculos. Su plantación se hace en tierra ligera y muy mullida, á la distancia que se colocan los trozos de tubérculos; su rendimiento al primer año es de cuatro y medio á cinco decilitros, yendo en aumento los productos al segundo y al tercer año.

JOSÉ BRULLA

Un artículo comentado

Un artículo que bajo el título «La bolsa ó la vida» publicó El Siglo Futuro acerca de la conducta que debían seguir los católicos en la lucha electoral, fué censurado por la autoridad eclesiástica, que ordenó al director de dicho periódico la publicación de algunas aclaraciones y de unas reglas á que deben someterse los católicos en las próximas elecciones. Estas resoluciones han aparecido en el Boletín Oficial Eclesiástico de la diócesis. Después de algunos días, El Siglo Futuro cumplió lo ordenado por la censura, pero repitiendo al pie el artículo que motivó la cuestión.

En vista de ello el obispo de Madrid-Alcalá ha ordenado al director de dicho periódico la publicación de una carta suya en la que reconviene su conducta y le llama á la obediencia á la autoridad pontificia é invita al periódico integrista para que varie de rumbos, puesto que ha incurrido en censura. El director de El Siglo publica una aclaración que está dispuesto á acatar las órdenes de la censura, sin perjuicio de que si alguna cosa tiene que representar, lo hará ante quien corresponda y con los debidos respetos.

El artículo que ha motivado esta cuestión es de oposición al señor Maura, lo mismo que á los liberales y republicanos y dice que los católicos de verdad no pueden unirse más que con los integristas ó los carlistas, sin hacer caso de la doctrina por algunos mantenida, de que hay que aceptar el mal menor.

Extranjero

Proceso sensacional

Comunican de Birmingham que hay interés grandísimo en conocer el resultado del proceso incoado por Mr. Cadbury contra el periódico The Standard por difamación.

El Standard acusó á Mr. Cadbury connotidísimo y opulento comerciante en cacao, de haber hecho su fortuna traficando en las islas portuguesas donde rige la más inicua esclavitud sin haber protestado nunca de ello y sin haber hecho ninguna propaganda para abolirla.

En cambio—decía The Standard—Mr. Cadbury quiere pasar en Inglaterra por un filántropo.

Mr. Cadbury, según ha declarado un testigo que ha presentado, ha hecho obra de verdadero altruismo.

Uno de los testigos, el ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado que Mr. Cadbury le entregó hace tiempo una detallada información para con ella poder entablar el Gobierno inglés una reclamación á Portugal para que se aboliese la esclavitud en sus colonias.

Atentado contra un regimiento
El regimiento de husares de guarnición en Verdún, ha estado á punto de ser víctima de un criminal atentado.

Al servirse la comida á los soldados, negáronse á probarla al notar el fuerte olor que despedía.

Analizada, resultó que contenía una gran cantidad de cianuro de potasio.
El médico que practicó el análisis ha declarado que de haber sido ingerida la comida, hubieran indefectiblemente muerto los ochenta á quienes iba destinada, y lo mismo pudiera haber sucedido siendo bastante menor la cantidad de cianuro echado en la sopa; pero el criminal, sin duda por ignorancia, exageró la dosis, creyendo asegurar mejor el golpe, y ello ha salvado á aquellos ochenta hombres.

Ha sido detenido uno de los cabos del escuadrón, sobre quien recaen sospechas de que pueda ser el autor de tan horrendo crimen, el cual ha causado en aquella ciudad honda impresión.

El discurso del Kaiser

Un periódico de Viena, comentando el discurso del trono leído por el emperador Guillermo, hace notar las palabras que se refieren á la cuestión de Marruecos.

Dice que ellas son un á manera de complemento de las últimas declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Pichón, demostrándose con ello que existe completo acuerdo en dicha trascendente cuestión entre Alemania y Francia.

CERDOS

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo á domicilio, Calle del Matadero número 34, cerrajería.

LO DE MARRUECOS

Continúan las sumisiones

Presentación de jefes de Beni-bu-Ifrur— Conferenciando con Marina.— Agasajos entre tropas y moros.— El Mizian.

Melilla 30.—En Atlaten se ha verificado la anunciada ceremonia de su misión de jefes de Beni-bu-Ifrur.
Entre ellos figuraba el moro Chortí, de la familia del Mizian.
Después que los indígenas hicieron el obligado sacrificio del toro, pronunció el general Tovar un elocuente y enérgico discurso, en el que al hablar de la conducta que han de seguir los kabileños, insistió mucho en la obligación que éstos tienen de evitar las agresiones aisladas, de las cuales serán responsables todos los miembros de la tribu donde se cometan.
Los moros juraron fidelidad á España y prometieron acusar á los que fatten ó intenten faltar á tal juramento.

Otros kaidas, de las tribus de Beni-bu-Ifrur y Uixam, vinieron hoy á Melilla y visitaron en su despacho al general en jefe á quien hicieron presente su conformidad en la ocupación de sus territorios.

También recibió el general Marina á cinco santones de los que están encargados del mantenimiento del culto en el santuario de la posesión últimamente dominada.

El general en jefe acogió afabilísimamente á los santones, les hizo un buen regalo en metálico y les prometió prestarles auxilio para el arreglo y conservación del santuario.

Los santones salieron satisfechísimos de la entrevista.

El acto que han realizado tiene gran importancia, toda vez que se trata de individuos que tienen mucha influencia en los territorios de Segangan y Beni-bu-Ifrur, donde están enterrados los morabitos de la familia del Mizian.

A todas las posiciones, incluso á Zeluán y á Kab-el-Tor, acuden innumerables indígenas llevando mercancías.

El batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, que guarnea la posición de Taurer, en el territorio de Beniscar, agasajó ayer con una fiesta á los moros que habitan cerca del campamento; en ella se rifaron varios objetos de relativo valor, y se obsequió con té y dulces á los indígenas. Estos han querido corresponder al agasajo, y hoy invitarán á las tropas á comer el cuscuz, que fué servido sin hipocresías ni repulgos, sino con gran contentamiento.

El acto resultó animadísimo y hubo en él verdadera cordialidad entre tropas y moros. Unos de éstos decía:

—Cristianos no ser malos, como creíamos!

Se dice que el rebelde Mizian ha regresado de las tierras del frente de Alhucemas y está entre los kabileños de Beni-bu-Yagi.

El peligro de los merodeadores.—Un soldado herido y un rifero muerto.—Buscando á los culpables

Los ladrones moros, que en pequeños grupos acechan la ocasión de sorprender á quienes se aventuran sin fuerte defensa por cualquier camino, han realizado otra de sus hazañas.

Ayer tarde se dirigían, desde la posición de Dar-ben-Tahar á Nador, un cantinero, que marchaba á caballo y dos hermanos, soldados de la brigada topográfica; uno de los cuales iba enfermo, á lomos de un mulo.

Cuando llegaban á la mitad de su camino les salieron cinco moros al paso y dispararon contra ellos sus fusiles.

El cantinero huyó; los soldados se defendieron á tiros, y lograron poner en fuga á cuatro de los agresores y matar á otro.

Durante la rafiaga, se escapó el mulo que montaba el soldado enfermo, y se internó en el campo moro.

El soldado sano resultó herido de bala cerca del omoplato izquierdo, por fortuna levemente, porque el proyectil, que parece era de mauser, aunque á través del cuerpo, sólo interesó los tejidos blandos.

La víctima de la salvaje agresión fué curada en el campamento de Nador.

Se ha abierto una información para hacer responsables del atentado á los habitantes del poblado próximo al lugar donde ocurrió; aunque ellos afirman que los agresores no pertenecen á aquella fracción, han prometido interesarse por su captura.

Un reconocimiento en Beniscar
El coronel Jordana, con varios oficiales de Estado Mayor, ha efectuado hoy un reconocimiento en las avanzadas del zoco de Beniscar y de Hidum.

Los expedicionarios, escoltados por dos compañías del regimiento del Príncipe y un escuadrón de lanceros de la Reina marcharon por las alturas de la izquierda del Río de Oro hasta llegar á Tisa, sin que se les hiciera la más leve manifestación de hostilidad. Por el contrario, cuando los divisaban los kabileños les salían al paso con banderas blancas, haciendo protestas de amistad y suplicando al coronel Jordana que la columna no les causara daños.

En la excursión, que tenía por objeto estudiar detenidamente el terreno, se llegó hasta muy cerca de la posición de Axdir.

No muy á lo lejos se vió un pequeño campamento donde aun está reunido un reducidísimo número de moros de la jarka.

El coronel Jordana regresó á Melilla á las cinco de la tarde.

EL TEATRO

Nova Revista semanal ilustrada, conteniendo completas informaciones de las actuales campañas teatrales.

De venta en la Librería de J. Tous.

Información

A Santa Bárbara

Hoy ha quedado ultimado el adorno de la iglesia de Santa Cruz donde mañana se celebrará fiesta dedicada a la Patrona de la Artillería, por la Asociación de señoras de Santa Bárbara y Artilleros.

El altar mayor presenta un excelente golpe de vista.

El autor del proyecto de adorno es el teniente del cuerpo de Artillería señor San Miguel y la ejecución del mismo ha sido dirigida por el citado oficial, el capitán Sr. Castelló y tenientes señores Enseñat y Menéndez.

En el centro del altar está una imagen de Santa Bárbara, a la que, sirve de pedestal una pieza Schneider de las últimas recibidas en esta plaza. En el fondo figura la cruz laureada de San Fernando, rematada por la bandera española.

A la derecha del altar se ostenta un trofeo de elementos de artillería de sitio y costa, destacándose una cábría en la maniobra de suspensión de un cañón.

En el lado izquierdo está un carro observatorio del material Schneider llevado instalada su torre y en el interior colocadas debidamente las municiones.

Completa el adorno una espléndida iluminación eléctrica.

Agresión

Por la guardia civil del puesto de Binisalem ha sido detenido un sujeto que agredió con un palo a otro llamado Miguel Salom Capellá, de 22 años de edad, causándole varias contusiones en el brazo izquierdo, muslo y espalda.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Desgracia—Un hombre muerto

Ayer en Sóller ocurrió la siguiente sensible desgracia:

El joven obrero Juan Capó Pons, empleado en la *Eléctrica Solerense*, estaba reparando a un poste para colocar unos aisladores y perdiendo pie, ha tenido la desgracia de caerse. Con uno de los trepadores que llevaba puesto ha quedado enganchado a un hilo conductor de fluido. En aquella violentísima posición ha permanecido bastante tiempo, por cuanto los gritos pidiendo auxilio no fueron oídos por persona alguna.

Al percibirse varios otros operarios de lo que ocurría al desgraciado Capó, ya había éste dejado de existir.

El Almanaque de «La Ilustración»

En la vida literaria y artística española, la nota más brillante del año la constituye el Almanaque de *La Ilustración Española y Americana*.

Acaba de publicarse el correspondiente a 1910, y es sencillamente admirable el primer, el buen gusto, la esplendidez, la amenidad y la elegancia, que hacen de ese volumen el álbum más bello y más lujoso de cuantos aparecen en España.

Forman el texto cuentos, estudios y poesías originales de nuestros más insignes escritores, y, alternando con obras maestras de pintores extranjeros, figuran dibujos de celebrados artistas nacionales.

En detalle y en conjunto, el Almanaque de *La Ilustración Española y Americana* es digno de todo aplauso, y seguramente alcanzará el favor del público, que, ahora como siempre, está agotando rápidamente la edición de ese libro donde, cual en hermoso estuche, se encierran verdaderas joyas de inspiración.

Cobro de créditos municipales

El Ayuntamiento de esta ciudad ha publicado un aviso en el que se indica a los proveedores municipales, a los contratistas de servicios y a todas las personas que por cualquier concepto tengan créditos contra el Ayuntamiento, la necesidad de presentar en la Contaduría antes de 1.º de enero próximo, las cuentas, facturas, certificados o liquidaciones de sus alcances respectivos al año 1909 cerrados en 31 de diciembre, puesto que el retraso de una sola hora en la presentación, las ocasionaría, cuando menos, el perjuicio de demorar en el cobro por más de un año, toda vez que el crédito legal necesario para el pago quedaría anulado en aquella fecha por falta de datos.

En el Colegio de PP. Agustinos

Hemos sido invitados a la función de teatro que el 7 del actual se celebrará en el Colegio de PP. Agustinos.

Se pondrán escena las obras: *El pan nuestro de cada día*, *Los Charros* y *Noche Toledana*.

Bibliografía

Hemos recibido el último número de la Revista de la Cámara Agrícola Balear que inserta el siguiente sumario:

Cronica General.—La grada.—Nuevos fertilizantes.—Podredumbre gris de la uva.—Sección Doctrinal.—A los cultivadores de naranjo: insectos auxiliares del agricultor; «similia similibus curantur», por Vicente Ramos.—Disposiciones Oficiales.—Bibliografía.—Informaciones.—Emulsiones de resina como insecticidas.—Ojo alerta, apicultores.—Producción agrícola en la Argentina.—Maquinaria agrícola.—Contra las picaduras de mosquitos.—Contra el dolor de cabeza.—Nueva incubadora.—Mercados de Palma Inca y Sineu.

Asuntos municipales

Esta mañana ha tenido lugar la subasta para el arriendo del arbitrio de la Pescadería.

Ha sido adjudicada al único postor que se presentó que fue don Miguel Miró Segura por 7.228 pts. 6 sean dos pesetas más sobre el tipo de subasta.

También tuvo lugar la subasta del arbitrio sobre Pesas y Medidas, adjudicándose a don Pedro Piz Castellá, por 6.725 pesetas, 6 sea el tipo de subasta.

Por el Colegio Notarial ha sido designado D. José Socias Gradolí, para intervenir en la subasta que tendrá lugar el día 11 del corriente, para la venta de una parcela de la plaza de Juanot Colom.

El Ayuntamiento ha solicitado del señor Gobernador civil la excepción de subasta para la adquisición de una parcela propiedad de doña Ana Villalonga y Felú, lindante con la carretera de Valldemosa, cuya adquisición de terreno se destina al ensanche de dicha vía al objeto de facilitar el tránsito rodado del camino del nuevo Matadero.

En la mañana de hoy ha celebrado sesión la Comisión de Fomento y Beneficencia, acordando expedir un título por duplicado de una sepultura; se concedió un trasvase de sepultura, se concedieron varios cambios de nichos viejos por nuevos, se dieron de alta algunos vecinos de esta ciudad y se aprobaron varias cuentas.

Redención de reclutas

Parece que hay el pensamiento de prorrogar hasta el 31 de enero el plazo para la redención de los últimos reclutas.

El asunto se resolverá probablemente en el Consejo de ministros que mañana presidirá el Rey.

«Actualidades»

No puede darse número más interesante ni más variado que el que hoy pone a la venta el popular semanario *Actualidades*, pues contiene notas gráficas de asuntos de tanta actualidad como la boda del torero Dominguín en San Lorenzo, el viaje del Rey de Portugal a Inglaterra, el monumento a Moret inaugurado ayer en Cádiz, la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao, notas inéditas de los últimos acontecimientos de la campaña de Melilla, la erupción del Teide, la inauguración del teatro de la Princesa, escena de la *Maison des Danses*, obra de gran éxito recientemente estrenada en París, y un magnífico retrato de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, además de otras muchas curiosísimas informaciones.

Se vende en la librería J. Tous.

Artillero herido

Esta mañana en el fuerte de Enderrucat, un soldado que sitiven aquel punto, al ir a saltar una pared, ha tenido la desgracia de caerse, sufriendo varias contusiones endistintas partes del cuerpo y además se ha dislocado un pie.

Inmediatamente ha sido auxiliado y esta tarde conducido al Hospital Militar de esta plaza.

Visitas a la plaza Mayor

El Alcalde Sr. Barceló ha continuado esta mañana la visita de inspección a la plaza Mayor.

Ha hecho reconocer algunas pesas y en todas ellas se halló deficiencias de peso. Basta decir, que en una de 200 gramos, encontró a faltar 47 gramos.

El Sr. Alcalde nos ha manifestado que pasado el período electoral castigará todas estas faltas.

Un concurso

La popular revista de Buenos Aires *Caras y Caretas*, ha abierto un concurso al que invita a todos los dibujantes del mundo.

Se trata de una carátula que sirva de portada al número que ha de dedicar la revista a la conmemoración de la Independencia argentina, el 25 de mayo de 1910.

La carátula llevará estas inscripciones: «Caras y Caretas, 25 de Mayo, 1810-1910» y simbolizará la independencia de los pueblos americanos.

Los originales se presentarán de modo que puedan reproducirse en siete tiradas tipográficas, como máximo. El tamaño a que deben quedar reproducidos los dibujos para la impresión fotográfica será el de 22 centímetros de alto por 14 de ancho, con margen en blanco, 6 de 26 1/2 centímetros de alto por 18 de ancho, sin margen.

Los premios son: uno de 4.000 francos; otro de 2.000; otro, de 1.000, y dos de 500.

Además publicará los originales no premiados que crea conveniente, abonando por ellos 200 francos.

Los trabajos han de presentarse en la Redacción de *Caras y Caretas*, Buenos Aires (República Argentina), hasta el día 31 de marzo de 1910, y en último número de la revista del mes de abril se publicará el resultado del concurso, en el que deseamos un éxito a los dibujantes españoles.

El tiempo

Bastante apacible ha sido el reinante hoy. Ha lucido el sol durante todo el día. Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma son las siguientes:

Barómetro, 758 milímetros.
Termómetro, 4 las nueve de la mañana, 17 grados centígrados.
Máxima al sol, 25 id.
Máxima a la sombra, 19 id.
Mínima al cubierto, 9 id.
Mínima a descubierta, 7 id.
Temperatura media ayer, 14 id.
Temperatura media correspondiente al mes, 12.
Diferencia 2 en más.
Dirección del viento, O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 17 kgs.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 200.
Lluvia en 24 horas, 0 litro por metro cuadrado.
Evaporación en 24 horas, 2 litros por metro cuadrado.
Humedad a las 9, (tanto p3 de saturación), 77.
Descenso del barómetro en 24 horas, 4 milímetros.
Tensión del vapor (1).

Notas del Carnet

Nuestro paisano don Luis Fiol Alorda alumno de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza ha sido elegido para formar parte de una Junta creada con objeto de pedir al gobierno un crédito para construir un nuevo edificio para dicha escuela.

Esta mañana han visitado al señor Gobernador civil, el Alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Sanseñals.

El segundo teniente de Artillería, don Florencio Galicia Pilar, ha sido destinado a la Comandancia de Menorca.

En breve será nombrado ayudante del Gobernador militar de Mallorca el capitán de Artillería don Bernardo Rebassa, que sirve actualmente en el grupo de montaña del Campo de Gibraltar.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, ha sido firmado el título de Bachiller a favor de D. José Orfila, del Instituto de Mahón.

De Sociedad

El «Círculo Mallorquín», que tan distinguidas y agradables sabe hacer sus fiestas, prepara para el viernes próximo la celebración de una matiné.

No se conocen aún detalles, pero se espera que la velada sea una amenísima fiesta a la que nuestras bellas y nuestras elegantes no esquivarán su presencia, dándole realce con su hermosura y su distinción.

Bodas

Han contraído matrimonio la señorita doña Antonia María Comas y Castellá y nuestro amigo don Francisco Vidal y Torres.

Deseamos a los desposados eternas felicidades en su nuevo estado.

Neerológicas

Ha pasado a mejor vida la Hermana Catalina Juan, del Real Colegio de la Pureza de María Santísima.

D. E. P.
Reciba su familia y Hermanas de Comunidad nuestro pésame.

En Campos ha fallecido el P. bro. don Miguel Sain Gaint.
Dios le tenga en su Santo seno.

De viaje

Para Ibiza y Valencia han salido esta tarde a las doce y media en el vapor *Lulio*, don Francisco Barceló, don Alejandro Ximéniz, don Juan Pons, don José Gordiola, don Juan Coll y otros.

De Ibiza y Alicante han llegado esta mañana en el vapor *Islaño*, don Alfredo Abad, don José Conrado, don Antonio Juan, don Rafael Guerrid, don Carlos Campos y otros.

De Barcelona han llegado esta mañana a las siete y media, en el vapor *Balear*, don Anselmo Lapresse, don Jaime Morrey, don Idefonso Rullán, don Faustino Pérez, don José Vila, don Bernardo Simó, don Juan Coll, don José Alonso, don Juan Lopez hermano y otros.

Procedente de Barcelona ha llegado el arquitecto don Manuel J. Raspall.

Ha llegado a Barcelona procedente de Mahón el propietario don Rafael Mercader.

Se encuentra en Mahón por asuntos de servicio el ingeniero don Miguel Mas-Massanet.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Bárbara, mártir y Felipe y Osmundo.

Cuarenta Horas.—Terminarán en el Socorro dedicadas a la Purísima Concepción.

A las siete exposición.
Por la tarde, a las seis y cuarto Rosario novena de la Purísima con meditación, Te-Deum, solemne bendición y reserva.

Otras funciones.—En San Nicolás se celebrarán dedicadas a Santa Bárbara.

A las diez Tercia y misa mayor con sermón por el Pbro. don Bartolomé Pons.

Por la noche conclusión del Triduo y sermón.

Notas del mar

Entradas
El vapor *Islaño*, de Ibiza y Alicante.
A las siete y media el vapor *Balear*, de Barcelona.
El bergantin goleta *Beatris* de Barcelona.

Salidas
A las doce y media el vapor *Lulio* para Ibiza y Valencia.
Noticias varias
Ha llegado a Barcelona el bergantin goleta *Maria* procedente de Andraig.

COMERCIALES

Valores Locales

Día 2 de diciembre de 1909.

Crédito Balear	102'00
Fomento Agrícola	96'00
Acciones Valores Islaña	98'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	104'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de id. al 5 por 100	104'00
Ferrocarriles de Mallorca	100'00
Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	10'00
Bonos Municipales	45'00

Valores Públicos

Oficial del día 2 diciembre

4 por 100 interior contado	86'05
5 por 100 amortizable	100'90
Banco de España	461'00
Tabacos	389'50
Francos	8'25
Libras	27'28
Barcelona (Bolsa) día 2 16'30 tarde	
4 por 100 interior fin de mes	86'40
5 por 100 amortizable	100'75
Nortes	81'25
Alicantes	94'05
Orenses	21'75
Colonales	77'00
Francos	8'35
Exterior de París	97'40
Renta francesa	99'00
Barcelona (Bolsa) día 2, 19 tarde	
4 por 100 interior fin de mes	86'40
Nortes	81'20
Alicantes	94'10

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO
Espectantes y calmantes de la Tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—
Abiertotoda la noche. Colón 22 y Perejil 22

El descanso dominical

El Instituto de Reformas Sociales ha tomado el acuerdo de negar eficacia al decreto del señor Moret sobre descentralización, en la parte que hace referencia a la ley del descanso dominical. Entendiéndolo el Instituto que deben quedar en vigor las disposiciones prohibitorias de ferias y mercados en domingo. No hemos de encarecer la trascendencia de la cuestión, que afecta a toda España.

Para conocer el criterio del Gobierno dice un colega, hemos visitado al señor Alba, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

Creo errónea la interpretación del Instituto de Reformas Sociales. No se opone el decreto del señor Moret a la ley del descanso dominical. Cuando se trata como ahora de derechos que afectan a sagrados cuantiosos intereses, puesto que debe pensarse en los inmensos perjuicios que dicha prohibición, [anticonstitucional, está produciendo en los pueblos, en especial los municipios rurales, se impone proceder con calma, evidenciando cuantos antecedentes afectan a la cuestión para que pueda formarse el más exacto juicio sin extraviar la opinión. No es el real decreto aludido, sino la propia ley municipal, en su artículo 72, lo que declara de la exclusiva competencia de los ayuntamientos cuanto se refiere a ferias y mercados. La consecuencia natural de este mandato y la cuestión de derecho que se desprende de lo anteriormente dicho es la siguiente: la ley municipal, que tiene carácter orgánico y fundamental y además es de aplicación y observancia general, evidentemente reconoce y concede a los ayuntamientos la facultad en asuntos de su peculiar y exclusiva competencia, como es todo lo referente a ferias y mercados; y siendo así se hace forzoso preguntar si la ley especial de 3 de marzo llamada del descanso dominical puede destruir lo más efectivo y esencial de la orgánica de los municipios, de 2 de octubre de 1877. A juicio del señor Alba es evidentiísimo que cuanto se relaciona con la organización de ferias y mercados es facultad propia de los ayuntamientos, como que este derecho ya era reconocido por la Constitución de 1812 y en las leyes de 1833 y 1835 y varias disposiciones posteriores de organización municipal, existiendo además legislación especial y bien definida, en perfecta armonía con las leyes citadas. Dice el subsecretario que no puede caber duda, pues que lo relacionado con la organización de ferias y mercados es facultad propia de los ayuntamientos; no por el decreto de Moret, que nada especial dispone respecto a tan importante asunto, sino por una legalidad respetada por más de un siglo; y siendo ese el estado de derecho, procede estudiar si la ley ha podido derogar esta legalidad poderosa que, a nuestro juicio, no sólo está en vigor y es de fiel observancia, sino que resulta altamente conveniente para los respetables intereses de los ayuntamientos rurales. Otras consideraciones no menos importantes hizo el señor Alba, manifestando que esa era su opinión puramente personal, añadiendo que el reglamento para la aplicación de la ley es deficientísimo, porque hay muchas industrias a las que le imponer una solución de continuidad origina enormes e irreparables perjuicios, los cuales se evitarían aplicando el descanso semanal, que evitaría esas interrupciones.

El Instituto de Reformas Sociales ha tomado el acuerdo de negar eficacia al decreto del señor Moret sobre descentralización, en la parte que hace referencia a la ley del descanso dominical. Entendiéndolo el Instituto que deben quedar en vigor las disposiciones prohibitorias de ferias y mercados en domingo. No hemos de encarecer la trascendencia de la cuestión, que afecta a toda España.

Para conocer el criterio del Gobierno dice un colega, hemos visitado al señor Alba, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

Creo errónea la interpretación del Instituto de Reformas Sociales. No se opone el decreto del señor Moret a la ley del descanso dominical. Cuando se trata como ahora de derechos que afectan a sagrados cuantiosos intereses, puesto que debe pensarse en los inmensos perjuicios que dicha prohibición, [anticonstitucional, está produciendo en los pueblos, en especial los municipios rurales, se impone proceder con calma, evidenciando cuantos antecedentes afectan a la cuestión para que pueda formarse el más exacto juicio sin extraviar la opinión. No es el real decreto aludido, sino la propia ley municipal, en su artículo 72, lo que declara de la exclusiva competencia de los ayuntamientos cuanto se refiere a ferias y mercados. La consecuencia natural de este mandato y la cuestión de derecho que se desprende de lo anteriormente dicho es la siguiente: la ley municipal, que tiene carácter orgánico y fundamental y además es de aplicación y observancia general, evidentemente reconoce y concede a los ayuntamientos la facultad en asuntos de su peculiar y exclusiva competencia, como es todo lo referente a ferias y mercados; y siendo así se hace forzoso preguntar si la ley especial de 3 de marzo llamada del descanso dominical puede destruir lo más efectivo y esencial de la orgánica de los municipios, de 2 de octubre de 1877. A juicio del señor Alba es evidentiísimo que cuanto se relaciona con la organización de ferias y mercados es facultad propia de los ayuntamientos, como que este derecho ya era reconocido por la Constitución de 1812 y en las leyes de 1833 y 1835 y varias disposiciones posteriores de organización municipal, existiendo además legislación especial y bien definida, en perfecta armonía con las leyes citadas. Dice el subsecretario que no puede caber duda, pues que lo relacionado con la organización de ferias y mercados es facultad propia de los ayuntamientos; no por el decreto de Moret, que nada especial dispone respecto a tan importante asunto, sino por una legalidad respetada por más de un siglo; y siendo ese el estado de derecho, procede estudiar si la ley ha podido derogar esta legalidad poderosa que, a nuestro juicio, no sólo está en vigor y es de fiel observancia, sino que resulta altamente conveniente para los respetables intereses de los ayuntamientos rurales. Otras consideraciones no menos importantes hizo el señor Alba, manifestando que esa era su opinión puramente personal, añadiendo que el reglamento para la aplicación de la ley es deficientísimo, porque hay muchas industrias a las que le imponer una solución de continuidad origina enormes e irreparables perjuicios, los cuales se evitarían aplicando el descanso semanal, que evitaría esas interrupciones.

El Instituto de Reformas Sociales ha tomado el acuerdo de negar eficacia al decreto del señor Moret sobre descentralización, en la parte que hace referencia a la ley del descanso dominical. Entendiéndolo el Instituto que deben quedar en vigor las disposiciones prohibitorias de ferias y mercados en domingo. No hemos de encarecer la trascendencia de la cuestión, que afecta a toda España.

Para conocer el criterio del Gobierno dice un colega, hemos visitado al señor Alba, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

Creo errónea la interpretación del Instituto de Reformas Sociales. No se opone el decreto del señor Moret a la ley del descanso dominical. Cuando se trata como ahora de derechos que afectan a sagrados cuantiosos intereses, puesto que debe pensarse en los inmensos perjuicios que dicha prohibición, [anticonstitucional, está produciendo en los pueblos, en especial los municipios rurales, se impone proceder con calma, evidenciando cuantos antecedentes afectan a la cuestión para que pueda formarse el más exacto juicio sin extraviar la opinión. No es el real decreto aludido, sino la propia ley municipal, en su artículo 72, lo que declara de la exclusiva competencia de los ayuntamientos cuanto se refiere a ferias y mercados. La consecuencia natural de este mandato y la cuestión de derecho que se desprende de lo anteriormente dicho es la siguiente: la ley municipal, que tiene carácter orgánico y fundamental y además es de aplicación y observancia general, evidentemente reconoce y concede a los ayuntamientos la facultad en asuntos de su peculiar y exclusiva competencia, como es todo lo referente a ferias y mercados; y siendo así se hace forzoso preguntar si la ley especial de 3 de marzo llamada del descanso dominical puede destruir lo más efectivo y esencial de la orgánica de los municipios, de 2 de octubre de 1877. A juicio del señor Alba es evidentiísimo que cuanto se relaciona con la organización de ferias y mercados es facultad propia de los ayuntamientos, como que este derecho ya era reconocido por la Constitución de 1812 y en las leyes de 1833 y 1835 y varias disposiciones posteriores de organización municipal, existiendo además legislación especial y bien definida, en perfecta armonía con las leyes citadas. Dice el subsecretario que no puede caber duda, pues que lo relacionado con la organización de ferias y mercados es facultad propia de los ayuntamientos; no por el decreto de Moret, que nada especial dispone respecto a tan importante asunto, sino por una legalidad respetada por más de un siglo; y siendo ese el estado de derecho, procede estudiar si la ley ha podido derogar esta legalidad poderosa que, a nuestro juicio, no sólo está en vigor y es de fiel observancia, sino que resulta altamente conveniente para los respetables intereses de los ayuntamientos rurales. Otras consideraciones no menos importantes hizo el señor Alba, manifestando que esa era su opinión puramente personal, añadiendo que el reglamento para la aplicación de la ley es deficientísimo, porque hay muchas industrias a las que le imponer una solución de continuidad origina enormes e irreparables perjuicios, los cuales se evitarían aplicando el descanso semanal, que evitaría esas interrupciones.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 6 h. 53 m.; pónese a las 16 h. 25 m.

Luna.—Sale a las 23 h. 1 m.; pónese a las 13 h. 2 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15. Idem para Felanitx, a las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15. Idem para Felanitx y La Puebla, a las 0'30 y 17'15.

Idem de Felanitx, para Palma y Manacor, La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17. Idem de La Puebla para Palma, Manacor Felanitx a las 6'55, 12 y 17'25.

Mercado.—En Palma.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona y de Mahón.

Salidas: A las 18'30 para Barcelona. Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 12. Lista: De 10 a 12.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma a las 11, salen de la calle de San Miguel número 14 para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañabufar, Estalenchs, Puigpuñent y Buñola de la calle de San Miguel número 80 para Sóller; de la calle de Bauló número 6, para Luchmayor, Campos y Santanyí; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacil para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Luchmayor.

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Diciembre
En la Administración de Loterías número 1, Plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:

1.009, 4.263, 4.264, 4.266, 5.999, 6.552, 7.571, 8.824, 8.827, 8.822, 9.974, 9.979, 10.251, 10.255, 11.255, 11.259, 12.340.

A 10 pesetas el décimo
Hay billetes de Navidad

ESPECIALIDAD

Amplificaciones fotolapiz en todas clases y tamaños a precios económicos se hacen de la fotografía de M. Llompart, sucesor de Ribas, calle Palacio 46. No dejen de visitar esta casa.

PARA NAVIDAD

Vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa.—Despacho del gran LICOR VERDAD y del tiple añis FLOR DE Mallorca.
P. dro José Esbarranch
SANTO CRISTO—4

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

En el sorteo verificado hoy para la amortización de las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de junio de 1896, han resultado amortizadas las siguientes:

Veinte y cuatro de la Serie B de 200 pesetas números: 431 a 434—436—681 a 689 947 a 950.

Veinte y ocho de la Serie C de 100 pesetas números: 341 a 346—348 a 350—491 492—494 a 500—1.491 a 1.500.

Treinta y ocho de la Serie D de 50 pesetas números: 21 a 30—1.181 a 1.

Por Telégrafo

La Política

Un manifiesto de D. Jaime Madrid 3 (3'20 m.)

Se anuncia que en breve verá la luz un manifiesto del pretendiente D. Jaime, dirigido á sus partidarios. Entre los carlistas reina gran expectación.

Dicen que tratará la cuestión social en forma que sorprenderá. Añádesse que el Sr. Vázquez de Mella flotará en el documento como consejero de D. Jaime.

La Juventud Conservadora
En el Círculo conservador se ha reunido la juventud conservadora.

El ex-ministro de la Gobernación Sr. Lacierva pronunció un discurso alentando á los jóvenes á que trabajen con entusiasmo en pro de las ideas conservadoras.

La causa contra Macías
Parece que el día 10 se verá la causa seguida contra el auditor de Marina Sr. Macías, procesado por sus acusaciones de supuesta inmoralidad del anterior gabinete.

El fiscal pide para el procesado ocho años de prisión.

Concas al Ferrol
Madrid 3 (3'30 m.)

En el expreso del Norte ha marchado al Ferrol el ministro de Marina general Concas, con objeto de presidir el acto de la colocación de la quilla del primer acorazado «España», de la nueva escuadra, que tendrá lugar el día 6 del actual.

Le acompañan su secretario, capitán de fragata Sr. Aznar, su ayudante Sr. Vial y el general Barrasa.

Le han despedido los jefes y oficiales de la Armada, francos de servicio.

Regresarán el martes.

La doctrina de Sánchez Toca
Madrid 3 (11'15 m.)

El diario «El Imparcial» publica un larguísimo artículo del exministro conservador Sr. Sánchez Toca, desarrollando su doctrina respecto al pleito político pendiente.

Uno de sus párrafos más salientes dice:

«La ruptura de las relaciones mutuas y de respetos gubernamentales entre los partidos que conviven en el Parlamento y singularmente entre aquellos que coinciden con los principios constitucionales, comunes, representa, dentro del régimen parlamentario, una crisis de tanta gravedad que en el acto se refieren sobre ella siniestras perspectivas y conflictos que sólo serán dirimibles con la fuerza.»

Este artículo ha causado algún revuelo en los círculos políticos.

La guerra en el Rif

La repatriación de los reservistas Madrid 3 (3'30 m.)

«La Correspondencia de España» dice que las personas que tienen motivos de estar bien enteradas, aseguran que quizá el Gobierno en su deseo de que los reservistas estén el menor tiempo posible en las filas, no espere para licenciarlos el regreso de las tropas.

Es posible que la orden de licenciamiento se dicte antes de la repatriación de las fuerzas, á pesar de que esto último se hará también en breve plazo.

Mizzián desoido por los indígenas
Melilla.—Se ha confirmado que las predicaciones belicosas de Mizzián son desoidas por los indígenas, pues todos están ansiosos de paz.

Mizzián está verdaderamente desesperado y amenaza con vengarse.

Conferencias con Marín.—Sumisiones
Madrid 3 (3'30 m.)

Los emisarios de la cábila de Benisid conferenciaron con el general Marina ofreciéndole toda clase de seguridades para afianzar la paz.

Por la tarde los cableños del zoco El-Had sacrificaron un toro en las inmediaciones de la casa de Abdel Kader que ya se ha sometido.

Reina un día espléndido.

En todas las posiciones hay completa tranquilidad.

Marina á zoco El-Had
Melilla.—Esta tarde marchó el general Marina al zoco El-Had para recibir sumisión de aquellos habitantes.

También se presentarán los jefes de las cábilas de Benigratan que quieren someterse.

La afluencia de moros á la plaza aumenta diariamente. Se nota gran actividad.

Larrea y el caid Busfia
Melilla.—El caid Busfia conferenció con el general Larrea.

El caid dijo «vengo á celebrar una conferencia con el general de Quedana» que es como le denominan los indígenas.

De Alhucemas.—Importante conferencia
Madrid 3 (11'15 m.)

Melilla.—Los jefes de Beniburriaguel que han llegado hoy, han celebrado con la comandancia de la plaza una importante conferencia.

Se guarda gran reserva sobre el objeto de la visita, pero domina en la plaza una impresión optimista.

El Comandante de la plaza, señor

Cumplido, se muestra en extremo reservado.

Se espera que se deduzcan de esta visita grandes acontecimientos.

Un hebreo llamado Mesamé, que es el conductor del bote en que han venido dichos conferenciados, dice que los moros Beniburriagas han tenido grandes bajas y que las ocultan á los fronterizos para que no lo comuniquen á los españoles.

Tranquilidad—El Roghi
Madrid 3 (11'15 m.)

Melilla.—En el campo rifeño reina tranquilidad.

El moro Larbi, confidente de los españoles, que ha venido hoy con las cábilas de Bakaja, con objeto de conferenciar con la plaza, dice que el pretendiente El Roghi, vive, y que se halla oculto en el interior de Marruecos.

Añádesse que El Roghi se halla reclutando fuerzas.

Según dice también dicho confidente, los partidarios de la sumisión aumentan por temor al castigo de España.

Materia y personal á Melilla
Madrid 3 (11'15 m.)

Málaga.—Ha zarpado de este puerto para Melilla el vapor-correo «Ciudad de Mahón», conduciendo un cargamento de víveres, municiones y material de guerra.

También han embarcado quince voluntarios del regimiento de Borbón y cincuenta del de Extremadura.

Igualmente han embarcado varios jefes y oficiales y tropa para los regimientos de Almansa y Mallorca.

Heridos dados de alta
Algeciras.—Han salido del Hospital, con licencia para sus casas, un sargento, dos cabos, dos músicos y 20 soldados de diferentes cuerpos de los que combatían en Melilla, los cuales han sido dados de alta de sus heridas ó enfermedades.

ECOS VARIOS

La redención á metalico
Madrid 3 (3'30 m.)

Informes oficiosos niegan que se piense prorrogar el plazo para la redención á metalico de los mozos del último reemplazo.

Misa de Requiem
Ceuta.—En la parroquia castreña se ha celebrado una misa de «Requiem» en sufragio del alma de los muertos en la campaña de Melilla.

Asistieron los generales Aldave, Zubia y los jefes y oficiales de la guarnición.

Fallecimiento de Artal
Ceuta.—Ha fallecido en el hospital de la Penitenciaría el confinado anarquista Joaquín Artal que en Barcelona atentó contra el expresidente del Consejo de ministros Sr. Maura.

Sobre las bombas de Zaragoza
Madrid 3 (2'15 m.)

Zaragoza.—Por la autoridad judicial se ha practicado un reconocimiento en los sitios donde se hicieron estallar las dos bombas halladas en el Convento de Jerusalén, encontrándose á alguna distancia por el suelo cápsulas descargadas y balas de escopeta.

En el mismo parque de Artillería se han hecho estallar también el tubo de cristal que fué hallado junto con las bombas, comprobándose que la substancia que contenía era petróleo.

Recomposición de cables
Madrid 3 (3'30 m.)

El Consejo de ministros celebrado ayer, ha aprobado el expediente de concesión de un crédito extraordinario de 100.000 pesetas con destino á la recomposición de los cables submarinos hispano-africanos.

Material para la Comandancia de Artillería de Mallorca
Se ha firmado una Real orden por el ministro de la Guerra, general Luque, autorizando á la Comandancia de Artillería de Mallorca para adquirir directamente durante un año tres meses, los materiales para las obras que realiza.

La reina Victoria en Londres
Madrid 2 (2'15 m.)

Londres.—S. M. la Reina D.^a Victoria, almorzó en la Embajada de España.

Se han sentado á la mesa el Embajador Sr. Marqués de Villaurrutia, el personal de la Embajada y varios aristócratas ingleses.

Es probable que la Reina salga el lunes de esta capital para Madrid.

De Canarias.—Autoridades elogiadas
Madrid 3 (11'15 m.)

Santa Cruz de Tenerife.—La prensa unánime elogia á las autoridades y al general Martitegui, gobernador interino, quienes se desvelaron para prestar todos los auxilios necesarios á los pueblos amenazados por la erupción volcánica.

Varios vapores conducen á sus hogares á las familias que huyeron por temor á la invasión de la lava.

El gobernador general señor Eulate, saldrá mañana en unión del Alcalde y del Secretario, con objeto de visitar á Icod y Garachico.

El sábado recorrerá á bordo del crucero acorazado «Carlos V» el resto del Archipiélago.

Un discurso de M. Asquith

Madrid 3 (11'15 m.)

Londres.—El Presidente del gabinete Mr. Asquith, ha pronunciado en el Parlamento un discurso en el que termina demostrando que los Lores han violado los usos y costumbres en que se inspiró la Constitución, no escrita, pero que se ha hecho ley antes y después del último siglo.

Anuncia que el Gobierno va á pedir que declaren solemnemente los hombres libres, para que su voz sirva de aviso á la nación.

Este discurso fué muy aplaudido. Luego habla Lord Balfour, quien defiende las prerrogativas de los Lores.

Su tema fué el que la situación política se ha hecho difícil, por lo que la crisis es eminente.

Dimisión del gobierno italiano
Roma.—En vista de las dificultades que se ponen al proyecto de reforma tributaria el Gobierno acordó dimitir.

Comisión
Una comisión de sociedades anónimas ha visitado al ministro de Hacienda con objeto de tratar el asunto de la tributación.

El empréstito inglés
Madrid 3 (11'15 m.)

Londres.—El empréstito de 250 millones de libras esterlinas, que ha sido suscrito en su mayoría por capitalistas franceses, se destina á la amortización de empréstitos anteriores y al pago de otras deudas.

De Barcelona
Consejo de guerra.—Dos penas de muerte

Barcelona 3 (10 n.)

En la Cárcel Modelo se ha celebrado consejo de guerra contra Agustín Barbé, José Ruera y Olegario Abad, acusados del delito de rebelión.

El Fiscal ha pedido la pena de muerte para los dos últimos y de reclusión perpetua para el Agustín Barbé.

En libertad—Sobresimiento
Han sido puestos en libertad catorce detenidos por los sucesos de San Felu de Codina.

También lo han sido siete hombres y dos mujeres procesados por los sucesos de esta capital.

Se ha sobreesido la causa instruida contra Arturo Gast, de Tarrasa.

La candidatura de Ferrer
Se dice que entre los elementos libertarios cunde la idea de votar en las próximas elecciones á Ferrer.

Se trata de que haya una candidatura que diga á Francisco Ferrer Guardia.

Hallazgo de objetos sospechosos
Barcelona 3 (10 m.)

En la calle del Escorial, de la barriada de Gracia, junto á las tapias del Torre de las Flores han sido hallados tres objetos sospechosos.

La policía acudió inmediatamente llevándose dichos objetos.

Aun cuando en los centros oficiales se guarda absoluta reserva la opinión general es de que el asunto no tiene importancia.

Se cree que se trata de granadas vacías de remota fecha colocadas por los bromistas.

Conducidos los bultos al Campo de la Bota se ha comprobado que son en extremo inofensivos.

Vendabal
A última hora de la noche pasada se ha reproducido el vendabal que reinó durante el día de ayer.

ULTIMAS NOTICIAS

El viaje del rey de Portugal
Madrid 3 (2 t.)

San Sebastián.—En el rápido pasó por esta población el Rey Manuel II de Portugal.

Las primeras autoridades pasaron á la estación para saludarle.

En Hendsya tributó honores al Monarca una compañía francesa de infantería con bandera y música.

En Irún, el Rey esperó durante una hora al tren expreso. Desde aquel punto telegrafió al Presidente de la República francesa M. Fallières, dándole las gracias por las atenciones recibidas.

En la estación conversó largo rato con las autoridades.

Le acompañaron desde la frontera el Gobernador civil y el jefe de la benemérita de Guipúzcoa.

La Comisión que irá á Melilla
Madrid 3 (2'15 t.)

S. M. el Rey ha recibido hoy en audiencia á los generales señores García Villanueva y Francés, al auditor de la Armada señor Spottorno, al Inspector de Sanidad don Justo Martínez, á los coronales de Artillería don Luis Santiago, de Estado Mayor don Ventura Quintana, de Ingenieros don Eduardo Caffares y de Infantería don Luis Riera, que forman parte de la Comisión que con el general Balseiro irá mañana á Melilla para estudiar los proyectos de fortificaciones de dicha plaza.

El dique de San Fernando.—Jubileo
Madrid 3 (2'15 t.)

Cádiz.—Comunican de San Fernando que al recibir la noticia de que se han presentado en el Gobierno civil proposiciones para terminar el dique, las cuales han sido admitidas, se han hecho grandes manifestaciones de júbilo en la población.

Han aparecido colgaduras en los balcones y las músicas recorren las calles. Reina gran alegría entre el vecindario.

La mina de Arrayanes
Madrid 3 (2'05 t.)

Se ha resuelto el expediente suscrito á subasta la mina de los Arrayanes, sobre cuyas condiciones de arriendo tanto se debatió en las Cámaras.

Incidente en una Diputación
Coruña.—Anoche la Diputación provincial celebró sesión para proceder á su constitución.

Después de que se hubo nombrado al presidente y vicepresidente de la misma, á las nueve de la noche, se suspendió la sesión para ponerse de acuerdo para la elección de las respectivas comisiones.

La minoría conservadora se retiró del salón en vista de que el nuevo presidente no accedía á aplazar la sesión.

Enterose el Gobernador civil de lo que ocurría y se encaminó inmediatamente al palacio de la Diputación, entrando en el salón de sesiones.

Como quiera que encontrase ausentes á varios diputados, impuso á éstos 25 pesetas e multa, y les apercibió con procesales por desobediencia á la autoridad, si no concurrían á la sesión.

Los diputados conservadores se muestran ofendidos, porque conceptúan descortés la actitud del Gobernador, pues entienden que el correctivo es injusto, toda vez que se retiraron del salón estando suspendida la sesión.

Conflicto en Gijón
Gijón.—Debido á intereses encontrados entre los dueños de buques pesqueros con los marinos pescadores, se ha planteado un conflicto.

La causa es debida á las próximas elecciones, puesto que aquellos dueños trataban de llevar á cabo coacciones sobre los pescadores.

El conflicto se inició anoche, tomando aspecto tumultuario.

Los marinos impidieron desembarcar á los pescadores.

Intervino la policía y la guardia civil, produciéndose, con tal motivo, varios pequeños conflictos, sin ninguna consecuencia.

Se ha solucionado momentáneamente la huelga de obreros metalúrgicos, que había en esta ciudad.

Declaraciones de Moret
Madrid 3 (2'05 t.)

El Presidente del Consejo, Sr. Moret, ha dicho á los periodistas que no había ninguna noticia de interés.

Ha comunicado que el Rey Don Manuel pasó la frontera española y ha desmentido que el Doctor Cardenal venga á operar al Rey Don Alfonso.

Confirmando que el lunes saldrá de Londres para España la reina Dofa Victoria, en vista de la mejoría que ha experimentado su hermano.

Dijo que ignora los detalles de la constitución de las Diputaciones y desmintió la noticia de que presente al Rey la cuestión de confianza á causa del resultado de la constitución de estas corporaciones.

Mensaje a Moret
Madrid 4 (2'05 t.)

Una comisión de Cádiz ha visitado al Sr. Moret para entregarle el mensaje gaditano, con motivo de la inauguración de su estatua en aquella ciudad.

En el acto pronunció un discurso muy elocuente D. Natalio Rivas, contestándole en breves palabras el Sr. Moret, á causa de lo emocionado que estaba.

La Bolsa de Madrid
(Urgente)

Madrid 3 (4'20 t.)

Interior contado. 86 05
Interior fin de mes. 86 40
Amortizable 5 por 100. 100 85
Banco de España. 463 00
Compañía de Tabacos. 388 50
Franco. 8'30
Libras. 27'22
Exterior de París. 97'45

FABRA

SE VENDEN Los 73 primeros cuadernos del *Diccionario Universal* de la Enciclopedia ilustrada Seguí, por 25 pesetas. Su precio es de 36'50 pesetas. Informes: Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia.

Agenda Culinaria
Libro de la compra con minutos y recetas para cada uno de los días del año por la

DUQUESA LAMEANA
Precio a pesetas. Librería de J. TOUS.

LEY ELECTORAL PARA CONCEJALES
Disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación. Precio 2 pesetas rústica y 2'75 en tela

De venta en la Librería TOUS, P. de Cort

CROMOS PARA FELICITACION
Se ha recibido un hermoso y variado surtido en la Librería de J. Tous.

ESPECTACULOS LIRICO

TEMPORADA DE INVIERNO 1909-10

Estasnoche á las 8 y media—**El Método Gorritz—El Patinillo**, estreno — **El Chaleco blanco**

Entrada general, 0'60

La Protectora
Señales de Cine todos los días.



NUESTROS ANUNCIOS SE DIRIGEN PRECISAMENTE Á LAS PERSONAS INDIFFERENTES, LAS PERSONAS CALCULADORAS Y QUE CUIDAN DE SU SALUD, NO IGNORAN QUE

El café tostado Llofriú
es el mejor, y que á él deben su buena digestión
Probarlo una vez, es adoptarlo para siempre

DIETARIO AGENDA Año 1910
Clase económica 80 céntimos
Cartoné 1'25 pesetas.—En tela 2 id.—Página por día 2'50 id.
De venta en la Librería de J. Tous

La Política

Anoche en el Círculo Liberal, de Santa Catalina, se celebró el anunciado mitin de las izquierdas. El local fué insuficiente para contener á los concurrentes al acto. Este fué presidido por D. Luis Alemayor.

Usaron de la palabra los señores D. Jerónimo Pou, don Alejandro Jaime, don Antonio Agustí, los dos candidatos por aquel distrito don Bernardo Roca, liberal, y don Francisco Roca, socialista, y el presidente de la reunión.

Todos los oradores alentaron á los concurrentes para que lucharan con entusiasmo en las próximas elecciones, á fin de conseguir el triunfo. Se combatió á los partidos reaccionarios y se dieron vivas á la libertad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. En la reunión hubo mucho entusiasmo.

El próximo domingo á las ocho de la mañana, se constituirá la Junta Municipal del Censo, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos.

Algunos electores nos han manifestado sus dudas respecto de si los interventores y adjuntos, cuando no figuran en la lista de los electores de la sección en que ejercen dichos cargos, sino en otra, han de votar en ésta ó en aquella.

Lógicamente, los cargos de adjunto é interventor suponen la permanencia constante de quienes los desempeñan en la sección para qué han sido designados, desde que empieza la votación hasta después de hecho el escrutinio; y por lo mismo, en dicha sección deban votar.

Mas, si por cualquier circunstancia alguno de ellos abandonase su sección, no podrá votar en ésta si no es elector de la misma, pues en este caso se ha de presumir fundadamente que ha votado en la sección que le es propia.

Así se ha interpretado el artículo de la nueva ley que al caso hace referencia, en las elecciones según la misma celebradas.

Leemos que el señor Conde de Sallent ha sido nombrado vocal de la Junta Directiva del Círculo Liberal-conservador, de Madrid.

Algunos Ayuntamientos han hecho consultas respecto á la capacidad de los obreros para ser elegidos concejales.

El subsecretario de Gobernación ha dicho que no es necesario dictaminar ninguna disposición sobre este extremo, pues está subsistente el decreto de García Alix, y que el decreto del señor Moret, sobre descentralización, se refiere únicamente á régimen municipal y no tiene ni de cerca ni de lejos á derogar el decreto citado del exministro conservador, en el que se trataba solamente de la capacidad electoral.

Así, pues, los obreros podrán ser elegidos concejales.

También ha dicho el señor Alba que el decreto sobre descentralización no derogó ningún punto de la ley del descanso dominical, continuando todo igual en esta materia.

Leemos en un telegrama que publica la prensa de Barcelona:

«El señor Maura ha recibido estos días numerosas visitas de candidatos y comisiones de distritos que le consultan la actitud que han de seguir. El señor Maura reitera á todos el mandato de que no establezcan la menor alianza con las izquierdas. Amigos íntimos del expresidente del Consejo, añaden que los que acepten favores de los actuales gobernantes en la creencia de que algún día puedan corresponder en igual forma á aquellas personas de quienes los hayan recibido, están completamente equivocados y corren el riesgo de encontrarse en lo sucesivo aislados en la esfera de acción en que se mueven los conservadores.

Esto—añadió—nada tiene que ver con la defensa que en los ministerios y sus dependencias y ante los ministros y los funcionarios haga cada uno de los diputados y senadores de los intereses del distrito, siempre que teman una transgresión ó atropello á las leyes.

Diccionario completo De la Lengua Española

por M. Rodríguez Navas

Contiene 120.000 voces explicadas y definidas; es decir, muchas más que los Diccionarios usuales, y más del doble de la que comprende el Diccionario de la Academia Española.

Es el más completo y el más barato. Un tomo en folio de 1500 páginas, encuadernación de lujo en medio chagrín y tela

10 PESETAS
Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 61

